

# LA LUCHA

Periódico defensor de los intereses morales y materiales de la villa y su comarca  
SE PUBLICA CADA SEMANA

Este periódico insertará cuantos escritos reciba en defensa de la buena administración y cultura del pueblo, siempre que la dirección los estime de la consideración pública.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

## PRECIO DE SUSCRIPCION

Trimestre . . . . .	1'50 pesetas
Número suelto . . . . .	0'10 "
Número atrasado . . . . .	0'20 "

*Pago anticipado*

Anuncios á precios convencionales.

Redacción y administración: Plaza Constitución, 22.

Punto de venta: Calle de Sumeras, 2

## LLADÓ NO PUEDE SER DIPUTADO

Cosas hay en la vida política de los pueblos en las que lo axiomático de su certeza ahorra todo comentario, pero sin embargo, como lo que vamos á exponer es de sumo interés para el distrito, por más que sea palpable y manifiesto y esté en la conciencia de todos, merece unas cuartillas aunque éstas sean á vuela pluma.

Lladó no es ni de mucho una garantía para el distrito de Granollers, en el caso de que saliese diputado.

Que Lladó no garantiza nada en este distrito claramente se ve si consideramos que ningún afecto ni interés le une ni conexas con nuestras comarcas.

Si en lugar de tratarse de un extraño, como lo es de hecho, hubiese nacido en nuestro país y pensase y sintiese como nosotros pensamos y sentimos, si viviese nuestra vida en las mismas costumbres y una misma íntima manera de ser, si en lugar de tratarse de un sencillo *abogado de los jueves* (con descanso obligatorio los restantes días de la semana) se tratase de un hombre de reconocido prestigio, entonces podríamos sin ningún recelo apoyar y votar su candidatura. Pero Lladó... ¡Por Dios señores, aún nos queda sentido común! Apesar que se diga que es el menos común de los sentidos. Lladó no pasará jamás de ser Lladó y si por algo lo conocemos es ora como protagonista ora como trasfondo en la consumación de hechos políticos de una muy opaca moralidad, un hombre que para entusiasmar

á los suyos defiende plietos y causas en las cuales algo deberá haber cuando no responde con su firma y su presencia...

Ya ha llegado el momento de hablar claro. ¿Quiénes son sus amigos? ¿Qué comparsaría mueve este Guillermo Tell de guardarropía? Cuánta razón tiene el refrán «dime con quien andas y te diré quien eres.» Nosotros también diríamos quién es Lladó pues conocemos á su séquito; *flor y nata* de los pueblos, lo *mejorcito* de la comarca. Cuatro *celosos* ciudadanos que disponen de muchas horas para *perorar* entre mesas de café pretendiendo entender y arreglar la cosa pública, siendo así que muchos de ellos han demostrado sobradamente no saberse administrar en la privada.

¿Y si estas amistades son las de Lladó en nuestro distrito, merece la pena de que nos ocupemos de ello?

Quién es capaz de asegurarnos un celoso encargado de nuestras cosas en la persona de Lladó y Vallés?

Nadie. El prestigio es la primera condición que debe ostentar todo hombre público, y si éste brilla por su ausencia, sería temeridad dejarnos arrastrar por la turbulencia de palabras de justicia y reparación lanzadas al viento por un hombre cualquiera.

Por el imperio del orden y la paz de nuestras lares, nada se ganaría, absolutamente nada, representándonos un hombre que como todo el mundo sabe, vive rodeado de elementos indómitos que al grito de viva la libertad hacen escarnio de los que tienen la suerte de no pensar como ellos, apostrofando desde sus insolentes li-

belos á los enemigos del desorden y de la anarquía.

Lladó necesita una acta porque en Madrid no se entra tan fácilmente bien sin el pié de la política y Madrid es el sueño dorado del *hombre de los fracasos*, pero D. Juan quedará sin el acta, porque no ha nacido él para representar á Granollers en las Cortes. Ahora más que nunca es cuando se necesita un hombre que por suerte no costará tanto trabajo encontrar como en tiempo de Diógenes que si hubiese sido coetáneo de Lladó, de fijo no lo escogería.

Nosotros ya sabemos que todas estas verdades serán nuevamente amargas para nuestro *pobrecito Calisay* que ya desde mucho tiempo sueña con un bastón de Guarda consumos, cargo que está al alcance de todas las inteligencias y que hasta puede ostentar cualquier pariente de Cascarrabias. Nosotros creemos que la Solidaridad con muy buen tino resolverá favorablemente á los intereses del distrito este asunto toda vez que pocas consideraciones debieran tenerse al hombre que á los anteriores defectos une el capital de no ser adicto al citado movimiento que si á última hora respeta es debido á las circunstancias ya que Lladó es de hecho partidario del *lerrouxismo*, la verdadera y única religión del escaso grupo de sus amigos en el distrito.

Pudiéndose votar á hombres de verdadera representación conocedores de nuestras necesidades y de nuestros efectos, insensato sería despreciarlos para encumbrar á otros que ya de tiempo vienen enseñando los colmillos.

UN HIJO DE GRANOLLERS.

## TRES GOLPES Y Á... CASA

No era de esperar el sesgo que va tomando la política, debido sin duda á la próxima lucha electoral que se avecina, y era menos de esperar toda vez que algunos elementos ayer revolucionarios terribles y hoy solidarios *convictos y confesos* aseguraban tener seguro el triunfo del Sr. Lladó, republicano federal, según algunos. Mas no estarán tan seguros de tan descomulgada victoria cuando por miedo á una derrota, á última hora han ingresado en la solidaridad, alardeando de superioridad de fuerzas y de dispensar protección á las demás fracciones solidarias, todo con la estudiada intención de imponer su voluntad y alcanzar el fin que se proponen.

De sobras saben los elementos solidarios la importancia verdad del partido republicano que trata de hacernos *tragar* el Sr. Lladó, así como la excepcional valía de la mayor parte de sus correligionarios, por esto con muy buen acuerdo los catalanistas, federales y algunos otros elementos solidarios tratan de descartar al Sr. Lladó, buscando la manera menos brusca y menos mortificante ó que hiera menos su amor propio, ó lo que es lo mismo, le preparan una retirada honrosa para que quede libre el campo al candidato que ellos patrocinen, que indudablemente será persona de arraigo y que se verá apoyada indistintamente por todas las fuerzas vivas del distrito, según referencias que no dejan lugar á duda, en cuyo caso el partido republicano solidado ó sin solidarizar sufrirá un nuevo fracaso que será el aniquilamiento del mismo y un cruel desengaño para el hombre que de buena fé por espacio de cuatro años ha secundado los deseos de algunos amigos que viéndole ahora á punto de naufragar no intentan prestarle auxilio, le dejan abandonado y sólo se afanan en buscar puerto seguro y buen techo que los cobija.

En el pecado se lleva la penitencia, dice el refrán, y es cierto. Si en lugar de hacer política solapada prestándose á defender el *acta* del Sr. Plaja que ha costado serios disgustos á varios secretarios escrutadores; si en lugar de usar procedimientos marcadamente caciquistas que por lo gastados todo el mundo abomina, se hubiese hecho política levantada y de altos vuelos, no negando la flicción republicana federal, puesto en duda por estos que alegan para ello el no haber querido asistir á ninguno de los *meetings* por ellos celebrados, la situación sería di-

ferente, nadie vería al político, todo el mundo vería al hombre que se sacrifica por los intereses de la comarca, y jamás, obrando de esta manera, se habrían despertado los dormidos recelos que inspiran todos los que se afanan en ser políticos de profesión.

No es sólo Granollers la que conoce la defectuosa campaña emprendida por algunos elementos republicanos y la mala organización dada á las citadas fuerzas, así como también la precipitación con que ha querido presentar la batalla, la prensa barcelonesa de la cual copiamos lo siguiente, prueba bien claro lo que decimos:

### "No por mucho madrugar..."

»Parece que en el distrito de Granollers hay alguien que ha madrugado mucho, por lo que á la campaña electoral se refiere, tratando de preparar el terreno con bastante anticipación para las elecciones legislativas. Este alguien no es otro que el Sr. Lladó y Vallés, federal según parece, y decimos según parece, porque aún falta determinar de una manera clara lo que decíamos el otro día, esto es, si dicho señor es solidario ó antisolidario, toda vez que en ninguna parte hemos visto desvanecidas las dudas que expusimos.

»Hace ya bastantes días que en el distrito de Granollers se dice que ha de ser proclamado diputado para las próximas elecciones de diputados á Cortes el Sr. Lladó sin que la Solidaridad Catalana, ni las entidades á ella adheridas hayan tomado acuerdo alguno sobre el particular; pero una entidad del distrito, hasta ahora conocida como antisolidaria, parece patrocinar la candidatura del Sr. Lladó, si bien escudándose bajo el nombre de la Solidaridad. Dicha entidad, que es la Unión Republicana de Granollers, ha circulado entre algunas Asociaciones catalanistas y republicanas del distrito, una convocatoria invitando «á todas las entidades de carácter político que forman parte de cualquiera de los partidos que integran la Solidaridad Catalana» á una reunión que debió celebrarse ayer á las tres de la tarde en Granollers, con el objeto, según dice, de «nombrar de común acuerdo el candidato que ha de luchar en las próximas elecciones de diputados á Cortes en el distrito de Granollers».

»Mucho han madrugado los señores de la Unión Republicana en aquel distrito. Ahora sólo falta que les aproveche de algo, y sobre todo que el señor Lladó y Vallés defina su actitud.»

No está mal informado el periódico de la capital, ahora para que vea el caos que impera en todo lo que al flamante partido se refiere, basta enterarse de lo que ocurrió en la reunión que se celebró el domingo, las diferencias de criterio y de procedimientos que animaban á los concurrentes para salir convencido de que con ciertos republicanos *recién* solidados no se va á ninguna parte y que los platos rotos, las consecuencias de tanta precipitación y los desaciertos de tan bien documentados *delegados* los pagará el Sr. Lladó que en el fragor de la batalla se verá abandonado de propios y extraños obligándole á sufrir el tercer descalabro del que no se ha de levantar jamás.

Así sea.

## DESDE MOLLET

Pasó ya á mejor vida el Carnaval de este año tan necesario para muchos, en tanto que aún hoy, existe entre nosotros, quien cubre su rostro con impenetrable antifaz á fin de que no puedan, ni por asomo, sospechar sus más familiares, las intenciones a vicias que en su *caletre* anidan, en descubrirse los *maquiavélicos* planes que poco á poco viene desarrollando con un atrevimiento y frialdad espantosos, los cuales á no dudar y en tiempo no lejano traerán forzosamente fatales é irreparables consecuencias.

Mejor enterados de la reposición en su cargo de nuestro *cosmopolita* Alcalde suspenso Sr. Ros, podemos hoy asegurar á muchos vecinos, que tal reposición es una *camama* y no existe, apesar de haberse en serio hecho público por toda la prensa de la capital. Tal reposición se ha llevado á cabo sólo por *obra y gracia* de nuestro *autócrata* Alcalde suspenso, y vamos á demostrar esta exactitud, con los siguientes datos.

Nuestro alcalde Sr. Ros, por faltas hoy ya de todos conocidas, y que por lo tanto nos abstenemos de repetir fué suspendido en su cargo de Alcalde, y es lo que todos dicen, bien merecido le estuvo, ya que á ello se había hecho acreedor y con creces, si bien ha tratado siempre de desvirtuarlo con inexactos escritos en la prensa haciéndose siempre presentar como una víctima del caciquismo, lo que encaja perfectamente dado su carácter *místico* en el cual hoy nadie ya cree.

La suspensión decretada contra tal Alcalde por el Sr. Gobernador, *no tiene plazo fijo* y si sólo tiene la restricción de que el Ministro, *puede* levantarla dentro el término de 60 días que por el Gobernador se le remita el expediente. Si dentro este término de 60 no se notifica haberse levantado, sigue la suspensión CONFIR-

MADA POR PLAZO y ésta es la situación de nuestro alcalde, como lo demuestra claramente el hecho de que el Ministro no ha alzado tal suspensión, ni ha circulado en tal sentido ni otro orden alguna de reposición, por lo que no cabe duda alguna de que el referido alcalde Sr. Ros, DEBE Y HA DE CONTINUAR FORZOSAMENTE EN SU ESTADO DE SUSPENSO DE CARGO hasta que recaiga resolución ministerial, siendo una mala ó acomodaticia interpretación el querer entender el Sr. Ros, que por sólo haber cumplido 60 días desde el en que fué suspendido, *le queda tal suspensión levantada* (será porque es guapo) y que por consiguiente debe hacerse como se ha hecho de nuevo cargo de la alcaldía. Bonita teoría la del Sr. Ros.

Este proceder poco pensado, puede serle de fatales consecuencias, puesto que con tal acto puede haber cometido el delito de *promulgación de funciones*, castigado por el artículo 385 del Código, así como también puede dar serios disgustos al accidental D. Juan Rota, quien asimismo puede haber cometido por su parte el delito de *abandono de cargo ó destino público* con daño á la cosa pública, asimismo penado por el artículo 387 del citado Código. Así lo entendemos nosotros con los textos legales á la vista y sin que pretendamos ser más *papistas* que el *papa*, preguntamos á D. Federico Ros: ¿Quién es el alcalde, aunque éste sea el rico, el *jesuita*, poderoso y universal Sr. Ros, para apropiarse y hacerse suyas en beneficio propio (aún que no sea más que por vanidad y orgullo de mando) facultades y atribuciones que sólo y en absoluto al Sr. Ministro de la Gobernación corresponden? Creemos que enteramente *no es nadie*. Ya despejaremos esta incógnita tal y como se merece.

Debemos preguntar á la alcaldía: ¿Es cierto Sr. alcalde que ni el Médico, ni Farmacéutico ni el Veterinario municipal no han podido aún cobrar ó percibir sus sagrados y mezquinos haberes personales del año 1906 así como los Serenos los correspondientes al segundo semestre de dicho año como se murmura? De ser verdad, ¿dónde está su *pulcra* y *delicada* administración modelo de V.? Con los *indignos* no había sucedido jamás tan lamentable abandono y todo el mundo cobraba en la víspera de Navidad.

Se nos ha asegurado por persona bien informada, que el jueves último en Granollers el hombre que más ha criticado y clamado contra el caciquismo, el Sr. Ros, paseaba por aquellas calles *olindo los faldones* del Sr. Gobernador, y detrás de él iba su *sombra* acompañado de un *feo musulmán*, que no obstante se afeitó y limpió las botas para aparecer más guapo. Te conocemos, besugo.

Oportunamente fueron recogidas las monas que se escaparon en la tarde del 10 del actual las que fueron reintegradas á sus respectivos dueños.

*El Corresponsal.*

## CRÓNICA

De una persona agena á nuestra redacción y cuyas ideas políticas son bien opuestas á las nuestras, hemos recibido el artículo *Lladó no puede ser diputado* que insertamos con gusto, y que entendemos refleja el estado de opinión de este distrito.



El domingo último debutó en el teatro de «La Unión Liberal» una compañía de zarzuela; poniendo en escena la aplaudida obra, joya del teatro antiguo, *El anillo de hierro*. La interpretación en conjunto fué más que aceptable; no obstante, se nota algún lunar fácil de corregir, que descontado mejoraría en gran manera el cuadro de compañía y las obras obtendrían una interpretación poco menos que acabada.

Se distinguieron de una manera notable la triple Srta. R. González que tiene bonita voz, canta con gusto y declama con naturalidad, y el bajo señor A. Fontanals, de voz potente y bien timbrada que hizo un *Villiams* de primera bajo todos conceptos. Fueron aplaudidos en diferentes ocasiones, no obstante, el aplauso fué espontáneo, unánime y bien merecido al finalizar el segundo acto, cuyo número á instancias del público tuvieron que repetir.

La Srta. González, L., así como los Sres. Ventura, Castellanos y Declat bien en sus respectivos papeles. El tenor Sr. Ramos trabajó con voluntad, haciendo lo posible para salir airoso.

Lo que más llamó la atención del público fueron los coros, por el conjunto y afinación que imprimían á los números á ellos confiados, cosa extraña en compañías que trabajan en teatros de segundo orden.

Quien merece un aplauso es el maestro Sr. Valls, que bajo su acertada batuta hizo resaltar las melodías y filigranas de que está cuajada la partitura, logrando que la orquesta «Nueva Catalana» alcanzara un indiscutible triunfo, bien merecido en gracia al interés demostrado para dejar bien sentado su nombre y reputación artística en breve tiempo alcanzada y que en justicia le colocan á una altura envidiable.



Ha sido nombrado por el Ministro de la Guerra, Administrador de loterías de esta villa nuestro particular y distinguido amigo, D. José Cubells Carles.

Por más que no nos ha sorprendido la nueva por estar enterados de los servicios que tiene prestados dicho Sr. Cubells al ejército, felicitamos á dicho señor por su nuevo nombramiento.



Conforme había ya anunciado la prensa barcelonesa el jueves último fué visitada esta villa por el Excelentísimo Gobernador civil de esta provincia Sr. Ossorio, acompañado del Presidente de la Federación agrícola

Catalana Balear D. Ignacio Girona.

La tal visita obedeció única y exclusivamente á la asistencia de dichos señores á la reunión que la Cámara Agrícola, para tratar de los medios de combatir la terrible enfermedad de la glosopeda, que tantos estragos viene haciendo en nuestra comarca.

Terminada dicha reunión fueron obsequiados los citados señores con suntuoso banquete.



En la sesión de 2.ª convocatoria que celebró nuestro Ayuntamiento el viernes último, procedióse por tercera vez á la votación del Concejal que debía ocupar el cargo de la 1.ª Tendencia de la Alcaldía.

Dicha votación dió por resultado, la derrota completa de D. José Tardá que había salido triunfante en las dos votaciones anteriores y la elección para ocupar dicho cargo del concejal D. Antonio Cunillera.

A la vez que felicitamos á dicho señor Cunillera por su nombramiento damos el pésame al Sr. Tardá, por haber visto desaparecer en un momento las ilusiones que tal vez tenía en su mente forjadas.

Como alivio al disgusto aconsejamos al Concejal derrotado que recuerde los conocidos versos de Campoamor.

Hojas de árbol caídas, etc. etc.



Con gusto publicamos la siguiente comunicación que de una manera patente prueba la razón que tenían los que solicitaban una inspección gubernativa que salvara los intereses del Municipio.

«Alumbrado por gas Sucesores de José Piñol y C.ª, Sociedad en Comandita.

No puede menos esta suscrita Sociedad arrendataria del alumbrado público, que dar las más cumplidas gracias á esta Excm. Corporación Municipal por su acertada gestión en el servicio del alumbrado, al mismo tiempo que por el cumplimiento del pago de los compromisos contraídos en virtud del mismo.

Dios guarde á V. muchos años.

Granollers 10 Febrero de 1907.

*Francisco Estapé, S. en C.*

Sr. Alcalde Constitucional de la villa de Granollers del Vallés.»

Aprendan los que solicitan la dimisión del Sr. Estrada y abandonen la pueril pretensión de gobernarnos á la fuerza los que siempre han dado pruebas de ineptitud.

Imp. F. Cucurella Corró 9.—Granollers.

**SOLARES** á propósito para edificar casas, fábricas, etc., etc., de 2 á 6 duros solar de 25 palmos, fachada á la Carretera de Caldas junto á esta villa.—Razón M. Iglesias, Plaza de las Ollas, 16.—Granollers.

# SECCION DE ANUNCIOS

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS  
DE

## MANUEL TORT

Plaza de la Corona, núm. 6. -- GRANOLLERS

Esta casa, se encarga de la tramitación y despacho de toda clase de asuntos Judiciales, Administrativos y particulares; Representaciones, Procuras, Comisiones; compra, venta y administración de toda clase de propiedades, censos y dominios; préstamos hipotecarios y en letras; cobro de créditos de todas procedencias; Altas y Bajas de Contribución; Reclamaciones; Redención y venta de Censos del Estado; Procedimientos ejecutivos para todas las Corporaciones, Entidades y Oficinas autorizadas; Liquidación de derechos Reales; Asociación y expedientes de quintas y otros varios asuntos de carácter oficial y particular, Servicios y trabajos especiales para los Ayuntamientos y Secretarías.

Tratos y honorarios convencionales.

Abonados de varias clases ó tarifas.

— IMPRENTA —

DE

### F. CUCURELLA

9, CALLE DE CORRÓ, 9

GRANOLLERS

**Gran almooéa de arroz**

de Valencia, Gandia, Sueca, Gullera y Ribera baja

CLASES SUPERIORES Y PRECIOS MÓDIGOS

GRAN FABRICA DE GALLETAS Y BIZCOCHOS FANTASIA

— DE —

**Doménech Hermanos**

REPRESENTANTE EN ESTA VILLA

PLAZA PERPINYÀ, 6. - GRANOLLERS

## JAIME ESPINA

Constructor de carruages de todas clases

RIERA. 6 Y 8

GRANOLLERS

Fábrica de pulverización de materias curtientes  
MOVIDA A VAPOR  
DE

### J. SERRA Y VERGÉS

Se compra y vende toda clase de materias curtientes en rama y muelas.

Grandes existencias en roldó (país y Reus). Corteza de pino y de encina (país y francesa).

Especialidad para curticiones blancas.

RICOMA, 89 Y 91.-GRANOLLERS

CARPINTERIA Y FUNERARIA  
DE

### Juan Martí (a) Encarnat

PRECIOS ECONÓMICOS

Calle de la Palma, 24.- GRANOLLERS